

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que existan para la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Servicio para la obtención de información institucional de uso público	1. Entrar a la página de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días hábiles de acuerdo al Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Realizar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio de línea o retro en oficina).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días hábiles de acuerdo al Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Correo electrónico: Oficina del CIDAP Teléfono institucional: cidap@cidap.gob.ec	No	http://www.cidap.gob.ec/portal/TramitesCiudadanos/PTC	No aplica	-	-	-	
2	Centro de Documentación Física	Servicios de prestación y asesoramiento del material requerido en libro, revista, material videográfico, hemeroteca, en consulta en sala, y préstamo limitado para fotocopias autorizadas.	1. De manera personal, se visita el Centro de Documentación. 2. A través del catálogo digital disponibles las estaciones físicas de consulta o directamente con el personal que atiende se solicita información sobre el material requerido y se recibe asesoramiento sobre el mismo. 3. Se hace uso del material requerido para la consulta en sala. 4. Si es necesario, se realiza el pedido para fotocopias de acuerdo a autorizaciones de autor.	1. Solicitar al personal el material requerido. 2. Llenar hoja de registro de consulta, una vez finalizada la consulta o uso del material. 3. En caso de solicitar la entrega para realizar fotocopia, se debe entregar el documento de identificación (cédula o pasaporte, en caso de extranjeros). 4. En caso de solicitar la entrega para realizar fotocopia, se debe entregar el documento de identificación (cédula o pasaporte, en caso de extranjeros).	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 EXT 118 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gob.ec	Centro de Documentación del CIDAP	No aplica	No aplica	No aplica	0	20	100%	
3	Centro de Documentación Virtual	Acceso al Catálogo Digital del Centro de Documentación e Información Institucional del CIDAP. Consulta y descarga, en caso de tener disponible esa documentación. Consulta a través de correo electrónico y/o vía telefónica.	1. Ingresar a la página web institucional: www.cidap.gob.ec y dirigirse a la sección de "Centro de Documentación" y/o "Repositorio Digital". 1.1. Se puede ingresar directamente al "Centro de Documentación Digital" - http://documentacion.cidap.gob.ec/ 1.2. Se puede ingresar directamente al "Repositorio Digital" - http://repositorio.cidap.gob.ec:8080/ 2. Realizar la consulta necesaria a través de los buscadores. 3. En caso de contar con la versión digital del documento en su integridad, se puede descargar. 4. Para realizar consulta a través de correo electrónico, se les solicita a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 5. Para realizar consultas telefónicas, los teléfonos institucionales son 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 a la extensión 118	1. Ingresar a los siguientes: Páginas web: http://www.cidap.gob.ec/ http://documentacion.cidap.gob.ec/ http://repositorio.cidap.gob.ec:8080/ 2. Enviar un correo electrónico a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 3. Realizar llamada telefónica a 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 a la extensión 118	24 horas, todos los días. Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	No aplica	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 EXT 118 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gob.ec	1. Páginas web: http://www.cidap.gob.ec/ http://documentacion.cidap.gob.ec/ http://repositorio.cidap.gob.ec:8080/ 2. Correo electrónico a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 3. Numeros telefónicos 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 a la extensión 118	No aplica	No aplica	http://www.cidap.gob.ec/portal/TramitesCiudadanos/PTC	2.181	13.156	100%	
4	Fondo Fotográfico	Información del archivo fotográfico desde 1970 que cuenta con 30.000 fotografías y 35.000 dibujos, y material gráfico sobre actividades de artesanías en América y del CIDAP.	1. Entrar la solicitud de préstamo de los materiales que necesitan para consulta interna (no se permite la salida del material fuera de la institución). 2. Estar pendiente a la respuesta en máximo dos días. 3. Con una respuesta afirmativa, se realiza el préstamo de los materiales en el Centro de Documentación.	1. Llenar y entregar la solicitud de préstamo. 2. Al terminar el uso, hacer el registro de asistencia y salida. 3. En caso de solicitar la entrega para su reproducción se debe entregar el documento de identificación (cédula o pasaporte, en caso de extranjeros) y la justificación del uso que se le dará al material reproducido con los respectivos registros administrativos de autor.	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratis	Dos días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Centro de Documentación del CIDAP	No aplica	No aplica	No aplica	0	0	0	
5	Tienda El Barranco	Espacio de comercialización artesanal concebido para la venta de artesanías a través de la adquisición directa al artesano/a.	Para ciudadanía en general: 1. Visitar la tienda ubicada en la planta baja del CIDAP, ubicado en la Hermandad Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre. Para artesanos/as: 1. Contactarse con Eduardo Durán a través de correo electrónico: Edurado@cidap.gob.ec o de manera física o vía telefónica los números: Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 ext 104	1. De parte del CIDAP se entrega un listado de productos de asistencia al artesano/a. 2. Recibir la información y contactar los artesanos para entrega de productos.	Miércoles a domingo de 10:00 a 18:00	Gratis	15 días	Artesanos/as artesanos y ciudadanas en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP en la Tienda El Barranco ubicada en la sede del CIDAP.	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 ext 104 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: Edurado@cidap.gob.ec / promocion@cidap.gob.ec	1. Oficinas de la Institución. 2. Correo electrónico a: promocion@cidap.gob.ec 3. Numeros telefónicos 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 a la extensión 112	No	No aplica	No aplica	25	25	100%	
6	Exhibiciones museales artesanales	Espacio para la puesta de valor de la Hermandad Artesanos/as del CIDAP y de exhibiciones museales artesanales artesanales, técnicas, artesanales artesanales, y arte y la cultura popular.	El Museo de los Artes Populares de América del CIDAP brinda su atención de manera gratuita a todos sus visitantes tanto nacionales como internacionales que visitan sus salas. Para solicitar una visita guiada con un grupo de personas, se debe contactar a la Dirección Ejecutiva. 1. Contactar fecha y hora con el técnico designado, Raúl Cabrera. 2. Firmar la hoja de registro de visita, una vez finalizado el recorrido.	1. Al recibir la solicitud, la Dirección Ejecutiva dirige al técnico encargado la respuesta. 2. La persona encargada coordina con el responsable o coordinador.	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 los Sábados de 09:00 a 15:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Salas del Museo de los Artes Populares de América ubicado en la Casita del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 ext. 102 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: raulc@cidap.gob.ec	1. Oficinas de la Institución. 2. Correo electrónico a: cabrera@cidap.gob.ec 3. Numeros telefónicos 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 a la extensión 102	No aplica	No aplica	No aplica	76	223	100%	
7	Asesoría a artesanos	El equipo técnico del CIDAP brinda servicios de asesoría a los artesanos artesanos de todo el Ecuador con el objetivo de realizar un permanente proceso de mejoramiento.	Visitar las oficinas del CIDAP. Realizar una llamada telefónica. Enviar un correo electrónico.	1. Visitar las oficinas del CIDAP ubicadas en la Hermandad Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre, Cuenca. 2. Llamar a los teléfonos 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516. 3. Enviar un correo a: cidap@cidap.gob.ec	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratis	2 días	Artesanos/as artesanos y ciudadanas en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermoso Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282 9451 / 07 285 0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Correo electrónico: Oficina del CIDAP Teléfono institucional: cidap@cidap.gob.ec	No aplica	No aplica	No aplica	1134	1390	100%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												No aplica						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/04/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN - UPIRA DE:												MENSUAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN DEL UPIRA DE:												CENTRO DE DOCUMENTACIÓN						
CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN:												LEDA. NORMA CORTÉS						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSESIONA DE LA INFORMACIÓN:												leda.norma@cidap.gob.ec						
												077-284-0919 EXTENSIÓN 123						